

IMPUESTOS DECLARADOS\

	Operación Renta Millones Pesos Nominales ¹		Diferencia	
	2025	2024	Millones de Pesos	%
Primera Categoría	13.766.295	11.907.803	1.858.492	15,6%
Grandes Mineras Privadas	2.413.193	1.898.400	514.792	27,1%
Otras Empresas	11.353.102	10.009.402	1.343.700	13,4%
Impuesto Adicional	658.176	372.118	286.058	76,9%
Impuesto Actividad Minera	2.072.745	533.550	1.539.195	288,5%
Impuesto Específico a la Minería	158.523	533.550	-375.027	-70,3%
Royalty Minero	1.914.222	NA	NA	NA
Global Complementario	1.442.911	1.376.716	66.195	4,8%
Adicional Empresas del Estado	299.559	632.030	-332.471	-52,6%
Otros	111.984	108.738	3.245	3,0%
Total Declaración Anual	18.351.669	14.930.955	3.420.714	22,9%
Impuestos a la Renta Personales	6.848.647	6.465.555	383.092	5,9%

Nota: La información proviene de las cifras declaradas en todos los Formulario 22 enviados dentro del plazo legal de las Operaciones Renta 2025 y 2024.

¹ Cifras en pesos nominales de cada año. Las declaraciones presentadas en moneda extranjera son contabilizadas en pesos con el tipo de cambio de la Operación Renta respectiva.

Principales variaciones

- El total de impuestos declarados en la **Operación Renta 2025 aumentó en un 22,9%** en términos nominales respecto al año anterior, pasando de MM\$ 14.930.955 a MM\$ 18.351.669, equivalente a una mayor recaudación de MM\$ 3.420.714.
- Este aumento de los impuestos declarados responde a un alza importante de los impuestos asociados a la actividad minera, **que crecen 288,5% nominal** (MM\$ 1.539.195), explicando el 45% del total.
- Este fuerte incremento se explica por la introducción del nuevo Royalty Minero (Ley 21.591), que entró en vigor en enero 2024 y que, para el ejercicio tributario 2025, generó un monto de **MM\$1.914.222**.
- El Impuesto de Primera Categoría explica la mayor parte del incremento nominal del año tributario 2025, creciendo un 15,6% (MM\$ 1.858.492), lo que representa un **54,3% del incremento total**.
- Por su parte, el Impuesto Adicional también muestra un resultado positivo, **con un aumento de 76,9% (MM\$286.058)**.
- El Impuesto Adicional a las Empresas del Estado, disminuyó en un 52,6% (-MM\$ 332.471).
- Finalmente, los impuestos a las rentas personales aumentaron un 5,9% nominal, alcanzando los **MM\$ 6.848.647**.